

Consultas Realizadas

Licitación 404977 - LLAMADO MOPC N° 121/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ACCESO AL SEGUNDO PUENTE INTERNACIONAL SOBRE EL RÍO PARANÁ PRESIDENTE FRANCO FOZ DE YGUAZÚ COMPONENTE PUENTE SOBRE EL RIO MONDAY AD REFERENDUM A LA APROBACIÓN DEL PGN 2022

Consulta 1 - SECCION 5. TERMINOS DE REFERENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2022
En la página 76 del PBC 2.1 Periodo de prestación de los servicios, en observaciones dice: Observación: los plazos de la Fase A y B, se computarán a partir de la Orden de Proceder de la Fase A., sin embargo en la Pag. 88 FASE B - FISCALIZACION DE LAS OBRAS DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MONDAY dice: Una vez concluido los servicios de la FASE A y aprobado El Diseño Ejecutivo Final de las Obras del Puente sobre el Río Monday, iniciará el plazo destinado a la Fase B. Favor aclarar en que momento inicia la FASE B.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
El MOPC emitirá por escrito una Orden de Proceder al Consultor a fin de comunicar oficialmente la fecha de inicio de las actividades. Una vez concluidos los servicios de la FASE A y aprobado El Diseño Ejecutivo Final de las Obras del Puente sobre el Río Monday, iniciará el plazo destinado a la Fase B, sin necesidad de emisión de una nueva Orden de Proceder.		

Consulta 2 - FASE B- FISCALIZACION DE OBRAS DEL PUENTE SOBE EL RIO MONDAY

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2022
Pag 91. en requisitos a tomar en cuenta para las certificaciones, vemos enumerados a); b); c); d); e); sin embargo mas abajo dice "En situaciones en que los puntos b), c) y f) anteriores, no sean cumplidos por el Contratista, la declaración de la Fiscalización deberá certificar este particular, describiendo en detalle las razones para dicho incumplimiento. ¿cual es el punto f) que menciona dicho parrafo, el que se encuentra mas abajo del PBC o es un error involuntario.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Referirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección V- Términos de referencia, FASE B - FISCALIZACION DE LAS OBRAS DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MONDAY. Funciones y Obligaciones, en donde el punto f) al que se hace referencia, sí se encuentra luego de la parte citada: "... e) Que las medidas de mitigación de los impactos ambientales y sociales directos establecidos en la normativa vigente, las Salvaguardas Ambientales y Sociales CAF, Especificaciones Técnicas Ambientales Generales (ETAG) que son parte integrante de los Pliegos de Bases y Condiciones, así como las Medidas de Mitigación de Impactos Ambientales indirectos incluidos en el Plan de Gestión Ambiental (PGA) correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Preliminar en (EIAp) el cual se ha obtenido la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto; son cumplidas por el Contratista de acuerdo a los Cronogramas correspondientes vigentes y aprobados por la Supervisión de la Dirección de Gestión Socio Ambiental. En situaciones en que los puntos b), c) y f) anteriores, no sean cumplidos por el Contratista, la declaración de la Fiscalización deberá certificar este particular, describiendo en detalle las razones para dicho incumplimiento. La fiscalización, deberá: - Evaluar el desempeño de la gestión ambiental, social y de seguridad del proyecto. - Identificar desviaciones al cumplimiento de los lineamientos y aspectos ambientales, sociales y de seguridad, establecidos para el proyecto. - Proponer un Plan de Acción Correctiva (PAC) para el cumplimiento de los hallazgos identificados, en coordinación con el contratista. - Identificar y comunicar las oportunidades de mejora que resulten del proceso de evaluación del desempeño, así como las recomendaciones para su incorporación..."		

Consulta 3 - FASE B- FISCALIZACION DE OBRAS DEL PUENTE SOBE EL RIO MONDAY

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2022
En la PAG 102. En la sumatoria total de tiempo minimo asignado por cada profesional, entre la sumatoria total de los especialistas indicado en el PBC y la nuestra hay una diferencia de 0,333 m-h, solicitamos aclaraciones sobre ese punto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Son correctos los valores de las sumatorias de tiempo total mínimo de asignación de los especialistas que figuran en la página 102 del PBC. Es decir: 19,63 m-h para la FASE B.		

Consulta 4 - HOJA DE DATOS. PERSONAL PROFESIONAL CLAVE

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2022
Con respecto a las experiencias del Director que incluyan puentes de longitud igual o superior a 100 metros, pueden ser varios puentes en una experiencia que sumen esa longitud o debe ser un puente de 100 mts?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Referirse a lo establecido en el PBC, Instrucciones para los consultores, Hoja de datos, clausula 5.2 (a-2) (iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo, 3- Competencias Para el Trabajo, del Director de Servicio, las Experiencias que se tienen en cuenta se refieren a experiencias en obras viales (ejerciendo alguno de los cargos listados) que incluyan puentes de longitud igual o superior a 100 m, para cada experiencia, sin ser consideradas las sumas acumulativas de longitudes de puentes de menor longitud.		

Consulta 5 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2022
¡Buen día! Solicitamos una prórroga de 15 días desde la fecha estipulada en el portal, el motivo es debido a que los documentos extranjeros tardan en retornar por los problemas derivados del COVID		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Referirse a la fecha de entrega de las ofertas establecida en el SICP.		

Consulta 6 - Consulta 1

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2022
En el ítem 5.2 (a-2), criterio 1. Experiencia de los consultores pertinente a las tareas, subcriterio 1.1 Experiencia General, en el segundo punto se establece que Por cada servicio de consultoría, comprobado a través de la presentación de copia de contratos, certificados u otra documentación emitida por el contratante del Servicio, que avale la prestación del servicio, con un monto de contrato igual o mayor al setenta por ciento (70 %) del monto del presupuesto disponible, que se indica en la cláusula 3.2 (a) de la Hoja de datos, ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años (2007-2021), se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos, y en el último punto del subcriterio dice que Los montos contractuales de las experiencias de empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los porcentajes de participación serán válidos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato u otro documento que avale el porcentaje (%) de participación en el mismo. Las exigencias anteriormente citadas imposibilitan la participación a muchas empresas paraguayas que poseen vasta experiencia en fiscalización y/o diseño y/o gerenciamiento de puentes, y que cumplen de sobra con lo establecido para el subcriterio 1.2 Experiencia Especifica, que es el factor con mayor ponderación para el puntaje y que debería ser el elemento más importante a la hora de definir la calidad de los servicios de cada firma. Se solicita que el porcentaje exigido para la Experiencia General sea reducido al cincuenta por ciento (50%) del monto del presupuesto disponible, y que los montos contractuales en consorcio sean validos en su totalidad con una participación mínima del cincuenta por ciento (50%). Esta solicitud es con el objetivo de que más empresas paraguayas tengan la oportunidad de presentar sus propuestas técnicas y económicas para este llamado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Esta Contratante se mantiene en lo establecido en el apartado 5.2 (a-2) - 1.1: Experiencia General, que establece: "...Por cada servicio de consultoría, comprobado a través de la presentación de copia de contratos, certificados u otra documentación emitida por el contratante del Servicio, que avale la prestación del servicio, con un monto de contrato igual o mayor al setenta por ciento (70 %) del monto del presupuesto disponible, que se indica en la cláusula 3.2 (a) de la Hoja de datos, ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años (2007-2021) se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos.", "...Los montos contractuales de las experiencias de empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los porcentajes de participación serán válidos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato u otro documento que avale el porcentaje (%) de participación en el mismo".		

Consulta 7 - PRORROGA.

Consulta	Fecha de Consulta	15-02-2022
Solicitamos una prórroga de 15 (quince) días para la presentación de la propuesta, debido a la demora en el apostillado de documentos de las empresas extranjeras.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Referirse a la fecha de entrega de las ofertas establecida en el SICP.		

Consulta 8 - CONSULTA.

Consulta	Fecha de Consulta	16-02-2022
Solicitamos aclaración respecto al siguiente punto de los TDR's: Pag. 102: ... "Tiempo total mínimo estimado de asignación de personal profesional Para la Fase A - Revisión y aprobación del Diseño Ejecutivo Final de Ingeniería " Favor aclara a quien se refiere al mencionar "Personal de apoyo 48,00 m-h"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
El personal de apoyo de la Fase A está compuesto por: 2 Operadores de Computadora, 2 Operadores de CAD, 3 Conductores y 1 Asistente Técnico Administrativo. Referirse a las páginas 98 a 102 del PBC.		

Consulta 9 - Solicitud de Prorroga de Fecha de Presentación de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	16-02-2022
Teniendo en cuenta los requisitos jurídicos, financieros y de experiencia solicitados en la presente licitación, comedida y respetuosamente les solicitamos que por favor se prorrogue la Fecha de Presentación de Oferta QUINCE (15) DÍAS adicionales, con el fin de que la Empresas Extranjeras tengamos el tiempo suficiente para la elaboración de la oferta técnica y económica,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Referirse a la fecha de entrega de las ofertas establecida en el SICP.		

Consulta 10 - Formación académica.

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2022
En el caso de la equivalencia de la especialización ¿Serán tomadas como equivalentes las maestrías concluidas, pero que aun no se han presentado las correspondientes tesis?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Referirse a lo establecido en el PBC, Instrucciones para los consultores, Hoja de datos, clausula 5.2 (a-2) (iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo, 1. Formación Académica (CUMPLE / NO CUMPLE), para el Director de Servicio y Especialistas, en el cual expresa que: "...Como equivalencia a la especialización se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Así también, se considerará como equivalencia a la Especialización para el Director de Servicio que cuente con 10 años de experiencia en Dirección o Coordinación de trabajos en proyectos viales con pavimentación asfáltica". Por lo tanto, si tiene los cursos con una duración mínima de 120 horas lectivas que acumulados tengan 480 horas lectivas, estás serán consideradas como equivalente a la Especialización solicitada		

Consulta 11 - Ampliar Fecha de entrega de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2022
Debido a que la empresas extranjeras deben realizar trámites de legalización y Apostille de documentos solicitados en el pliego, se le solicita a la Entidad ampliar la fecha de presentación de ofertas en VEINTE (20) DIAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Referirse a la fecha de entrega de las ofertas establecida en el SICP.		

Consulta 12 - Formación académica.

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2022
Para los cargos de especialista social y especialista ambiental ¿Podrían ser tomados en cuenta aquellos profesionales que no tengan un título grado relativo al cargo, pero si la especialización correspondiente relativa al cargo propuesto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Para el Especialista Ambiental referirse lo establecido en el PBC Clausula 5.2 (a-2). (iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo, 3 Competencia para el trabajo, profesionales y especialistas, en donde se establecen los cargos siguientes: "...Ingeniero ambiental/ agrónomo/ forestal o cualquier profesional especializado en el área de referencia.". Por lo tanto, podrá ser un profesional que no tenga un título relativo al cargo, pero con la especialización solicitada. Para el Especialista Social referirse lo establecido en el PBC Clausula 5.2 (a-2). (iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo, 3 Competencia para el trabajo, profesionales y especialistas, en donde se establecen los cargos siguientes: "...Trabajador Social, Ecólogo Humano, Comunicador. También podrá ser un profesional del área de las ciencias sociales (excluyente) con especialización y experiencia en el tema de referencia.". Por lo tanto, no podrá ser un profesional que no tenga un título citado en la cláusula anterior, además deberá cumplir con la especialización requerida.		

Consulta 13 - Competencia para el Trabajo.

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2022
En el caso de las experiencias requeridas para el director se cita lo siguiente "contratos de fiscalización, y/o Diseño, y/o Construcción, de obras viales que incluyan puentes de longitud igual o superior a 100 m." Favor aclarar si en el caso de tener en un mismo contrato mas de 2 puentes de longitud de 100 m o superior, esta experiencia seguirá valiendo como un trabajo o si podría ser tomado en cuenta como dos experiencias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
En el caso de que en un contrato existiese más de 1 puente, por ejemplo, dos puentes de longitud igual o superior a 100 m, se tomaran como 2 experiencias, aunque ellas formen parte de un mismo contrato.		

Consulta 14 - Cantidad de ayudantes de topografía FASE A

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2022
En la FASE A el PBC solicita un topógrafo y 4 ayudantes de topografía, por lo que se consulta si la cantidad de ayudantes de topografía es correcta ya que habitualmente por cada topógrafo se dispone de 2 ayudantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Las cantidades de topógrafos (uno) y de ayudantes de topografía (cuatro) previstas para la Fase A y referidas en la página 98 del PBC son correctas.		

Consulta 15 - Asignación del personal

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2022
Favor aclarar cual es la asignación del Asistente técnico administrativo y el Especialista en GIS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Respecto al Asistente Técnico Administrativo remitirse a lo establecido en el PBC, Sección V. Términos de referencia, RECURSOS DEL CONSULTOR DURANTE EL CONTRATO, Personal del Consultor en el cual establece: "...durante la Fase A y la Fase B, deberá tener una dedicación exclusiva con el contrato." Respecto al Especialista en GIS remitirse a lo establecido en el PBC, Sección V. Términos de referencia RECURSOS DEL CONSULTOR DURANTE EL CONTRATO, Personal del Consultor en el cual establece: "...tener una dedicación exclusiva con el contrato, durante todo el plazo destinado a la Fase A."		

Consulta 16 - Estudio de transito

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2022
Se solicita sea reconsiderada la necesidad de realizar el estudio de transito para la presente obra, existiendo en ambos márgenes del puente estudios de transito que se están realizando según los pliegos de bases de los tramos viales ya adjudicados (Acceso Rural y la conexión a la red interurbana).		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Esta Contratante se mantiene en lo establecido en el Pliego de Base y Condiciones, Sección V. Términos de referencia, Fase A - Revisión y Aprobación del Diseño Ejecutivo Final de Ingeniería. Objetivos del Presente Servicio de Consultoría, en donde se establece: "...Se requiere realizar un Estudio de Tránsito, que permita conocer, con una proyección de 20 años, como se desarrollará el tránsito a través del 2° puente sobre el Río Paraná y como afectará el mismo a la capacidad de los accesos y al puente sobre el Rio Monday."		

Consulta 17 - CONSULTA.

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2022
Solicitamos aclaración sobre el punto 3- Competencia para el Trabajo donde dice: ../.. Se asignarán 25,0 puntos por cada trabajo realizado por el Especialista Ambiental, en contratos de diseño, contrato de obra y/o contrato de fiscalización que incluyan pavimentación asfáltica. Los cargos que serán considerados para la puntuación son el de Especialista Ambiental, Consultor Ambiental, Supervisor Ambiental. Pregunta: ¿Serán válidas las experiencias del profesional que haya ejercido el cargo de Especialista Ambiental en Contratos de Fiscalización de Obras de Construcción del Puentes en llamados realizados por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de Paraguay?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Las experiencias para el Especialista Ambiental serán válidas, si cumplen con los requerimientos establecido en el PBC Clausula 5.2 (a-2). (iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo, 3 Competencia para el trabajo para el trabajo, Experiencia Fiscalización en el cual establece: "...Se asignarán 25,0 puntos por cada trabajo realizado por el Especialista Ambiental, en contratos de diseño, contrato de obra y/o contrato de fiscalización que incluyan pavimentación asfáltica...", por lo tanto, serán válidas las experiencias del Profesional que haya ejercido el cargo de Especialista Ambiental en Contratos de Fiscalización de Obras de Construcción del Puentes que incluyan pavimentación asfáltica debidamente demostrado.		

Consulta 18 - Consulta PEDELTA

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2022
En el apartado 1.1 Experiencia General, en el segundo punto se establece que Por cada servicio de consultoría, comprobado a través de la presentación de copia de contratos, certificados u otra documentación emitida por el contratante del Servicio, que avale la prestación del servicio, con un monto de contrato igual o mayor al setenta por ciento (70 %) del monto del presupuesto disponible, que se indica en la cláusula 3.2 (a) de la Hoja de datos, ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años (2007-2021), se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos, teniendo en cuenta esto, solicitamos por favor puedan considerar la posibilidad de ajustar el porcentaje exigido para la experiencia General al cincuenta por ciento (50%) con el fin de que más empresas puedan tener la oportunidad de participar en el presente proceso. Adicional solicitamos por favor puedan otorgar una prórroga de 15 (quince) días más, para la presentación de la propuesta, pues el plazo estimado para el cierre de la licitación es muy corto y el proceso de consecución y apostillado de los documentos generados en el exterior son un poco demorados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Esta Contratante se mantiene en lo establecido en el apartado 5.2 (a-2) - 1.1: Experiencia General, que establece: "...Por cada servicio de consultoría, comprobado a través de la presentación de copia de contratos, certificados u otra documentación emitida por el contratante del Servicio, que avale la prestación del servicio, con un monto de contrato igual o mayor al setenta por ciento (70 %) del monto del presupuesto disponible, que se indica en la cláusula 3.2 (a) de la Hoja de datos, ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años (2007-2021) se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos.", Con respecto a la fecha de presentación de las ofertas, referirse a la fecha de entrega de las ofertas establecida en el SICP		

Consulta 19 - Plazo Fiscalización

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2022
En los términos de referencia se menciona que el plazo estimado es de veinticinco (25) meses, pero igual informan que los servicios se deben realizar hasta la finalización de la obra. Favor aclarar, ¿En el evento de que la obra tenga una duración superior a los 25 meses, por causas no imputables a la fiscalización, se reconocerán el tiempo adicional trabajados por la Fiscalización?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
En el caso en que la obra tenga una duración superior a los 25 meses, por causas no imputables a la fiscalización, se reconocerá el tiempo adicional trabajados por la Fiscalización siempre y cuando se cuente con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes. Referirse al Numeral 17 del Modelo de Contrato de Fiscalización: "La contratante no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier ejecución de trabajos que realice el Consultor superados los montos adjudicados, sin contar con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes".		

Consulta 20 - Auditoria de Seguridad Vial

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2022
Se entiende que la Auditoria de Seguridad Vial será realizada por un Consultor externo, y que el consultor o fiscalizador de este proceso revisará esta ASV, realizará los ajustes del caso de acuerdo a las conclusiones de la ASV, entre otros. Favor Informar en qué momento del plazo de la Fase A se entregará esta ASV realizada por un tercero, teniendo en cuenta que a los 100 días, dentro del Segundo Informe de Avance se debe entregar el resultado del análisis de la ASV entregada por el MOPC. Se recomienda que se cambie la entrega de este productor de la revisión de la ASV dependiendo el día de entrega de la ASV por el consultor externo, por ejemplo, 100 días a la entrega por parte del MOTC de la ASV.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
La Contratante se mantiene en lo establecido en el PBC. Sección 5. Términos de referencia - Punto D. INFORMES - FASE A en el cual establece: "...Segundo Informe de la Avance: A los cien (100) días de vigencia de la Orden de Proceder. La Consultora presentará el Segundo Informe de Avance que contendrá: El Resultado de la Auditoría de Seguridad Vial con sus conclusiones y recomendaciones.". La ASV será entregada con la Orden de Proceder de la Fase A.		

Consulta 21 - Asignación del personal

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2022
Favor aclarar cual es la asignación del Especialista en GIS y el Asistente técnico Administrativo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Respecto al Asistente Técnico Administrativo remitirse a lo establecido en el PBC, Sección V. Términos de referencia, RECURSOS DEL CONSULTOR DURANTE EL CONTRATO, Personal del Consultor en el cual establece: "...durante la Fase A y la Fase B, deberá tener una dedicación exclusiva con el contrato." Respecto al Especialista en GIS remitirse a lo establecido en el PBC, Sección V. Términos de referencia RECURSOS DEL CONSULTOR DURANTE EL CONTRATO, Personal del Consultor en el cual establece: "...tener una dedicación exclusiva con el contrato, durante todo el plazo destinado a la Fase A."		

Consulta 22 - Experiencia Residente

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2022
Con relación al criterio para la evaluación de la Competencia para el Trabajo del Ingeniero Residente, solicitamos nos confirmen si las Experiencias como Residente de fiscalización y/o Construcción en obras viales, que incluyan pasos a desnivel (Viaductos) de longitud igual o superior a 100 m, serán tomadas para el cumplimiento de dicho criterio de evaluación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
Esta Contratante se mantiene en lo establecido y lo calificará al Ingeniero Residente, de acuerdo a lo citado en el PBC Clausula 5.2 (a-2). (iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo, 3 Competencia para el trabajo para el trabajo, Experiencia Fiscalización en el cual expresa: "...Se entenderá como trabajo de igual envergadura: Ingeniero Residente: Residente de fiscalización y/o Construcción en obras viales, que incluyan puentes de longitud igual o superior a 100 m.		

Consulta 23 - Orden de Inicio

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2022
Solicitamos nos confirmen si para el inicio de la Fase A y de la Fase B será emitida una Orden de Inicio por cada Fase.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2022
El MOPC emitirá por escrito una Orden de Proceder al Consultor a fin de comunicar oficialmente la fecha de inicio de las actividades. Una vez concluidos los servicios de la FASE A y aprobado El Diseño Ejecutivo Final de las Obras del Puente sobre el Río Monday, iniciará el plazo destinado a la Fase B, sin necesidad de emisión de una nueva Orden de Proceder.		